



Entrevista / María Emilia Molina de la Puente (Pdta. Asociación Mexicana de Juzgadoras A. C.)

CIUDAD DE MÉXICO (CARMEN ARISTEGUI).- “Ya habíamos hecho posicionamiento y pidiendo a los legisladores, sobre todo, a los nuevos legisladores que comienzan el primero de septiembre y que serán los encargados de votar esta reforma (Reforma Judicial), que se hagan mesas de discusión reales en donde podamos analizar los problemas del sistema de justicia y buscar soluciones que beneficien al país y no lo que está propuesto en este momento. Hemos estado solicitándolo, hemos advertido de varias formas que la última medida sea irnos a suspensiones de labores, no se ha llegado ningún acercamiento ni ninguna posibilidad de diálogo real, entonces, decidimos democráticamente la suspensión de labores”.



<https://1drv.ms/v/c/bebb992b33844baa/Ef2INRjMpHpEmqUJeZuzfSEBECRvcXyf00-6srumecfD3A?e=SiOFOR>